

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 1.199/2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Montoro se

encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de dicho Ayuntamiento las subvenciones concedidas por esta Entidad Local durante el ejercicio 2011, lo que se hace público para general conocimiento.

En Montoro, a 13 de febrero de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.